

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CULTURA CLÁSICA 3º Y 4º ESO

Los referentes para la evaluación de los logros obtenidos serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables fijados en el [Decreto 40/2015 de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha](#).

Los distintos elementos que intervienen en la calificación de la asignatura se valorarán de la siguiente manera en cada una de las tres evaluaciones:

- Pruebas orales y escritas para la evaluación de los contenidos y competencias: 70%.
- Elaboración de documentos, trabajos de investigación y/o elaboraciones multimedia: 20%.
- Cuaderno del alumno e intervenciones de los alumnos en el desarrollo de la clase: 10%.

Por su parte, los estándares evaluables se valorarán de la siguiente manera:

- Básicos : 60%
- Intermedios: 30%
- Avanzados: 10%

Atendiendo al concepto de evaluación continua, la nota final del curso se calculará mediante los siguientes porcentajes:

Primera evaluación	Segunda evaluación	Tercera evaluación
30%	30%	40%

LATÍN 4º ESO

Los referentes para la evaluación de los logros obtenidos serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables fijados en el [Decreto 40/2015 de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha](#).

Los distintos elementos que intervienen en la calificación de la asignatura se valorarán de la siguiente manera en cada una de las tres evaluaciones:

- Pruebas orales y escritas para la evaluación de los contenidos y competencias: 70%.
- Elaboración de documentos, trabajos de investigación y/o elaboraciones multimedia: 20%.
- Cuaderno del alumno e intervenciones de los alumnos en el desarrollo de la clase: 10%.

Por su parte, los estándares evaluables se valorarán de la siguiente manera:

- Básicos : 60%
- Intermedios: 30%
- Avanzados: 10%

Atendiendo al concepto de evaluación continua, la nota final del curso se calculará mediante los siguientes porcentajes:

Primera evaluación	Segunda evaluación	Tercera evaluación
30%	30%	40%

LATÍN I-II BACHILLERATO

Los referentes para la evaluación de los logros obtenidos serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables fijados en el [Decreto 40/2015 de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha](#).

Los distintos elementos que intervienen en la calificación de la asignatura se valorarán de la siguiente manera en cada una de las tres evaluaciones:

- Pruebas orales y escritas para la evaluación de los contenidos y competencias: 70%.
- Elaboración de documentos, trabajos de investigación y/o elaboraciones multimedia: 20%.
- Cuaderno de clase e intervenciones de los alumnos en el desarrollo de la clase: 10%.

Atendiendo al concepto de evaluación continua, la nota final del curso se calculará mediante los siguientes porcentajes:

Primera evaluación	Segunda evaluación	Tercera evaluación
25%	30%	45%

En 2º de Bachillerato se tendrán en cuenta específicamente las directrices marcadas por la coordinación de las Pruebas de Acceso a la Universidad.

GRIEGO I-II BACHILLERATO

Los referentes para la evaluación de los logros obtenidos serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables fijados en el [Decreto 40/2015 de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha](#).

Los distintos elementos que intervienen en la calificación de la asignatura se valorarán de la siguiente manera en cada una de las tres evaluaciones:

- Pruebas orales y escritas para la evaluación de los contenidos y competencias: 70%.
- Elaboración de documentos, trabajos de investigación y/o elaboraciones multimedia: 20%.
- Cuaderno de clase e intervenciones de los alumnos en el desarrollo de la clase: 10%.

Atendiendo al concepto de evaluación continua, la nota final del curso se calculará mediante los siguientes porcentajes:

Primera evaluación	Segunda evaluación	Tercera evaluación
25%	30%	45%

En 2º de Bachillerato se tendrán en cuenta específicamente las directrices marcadas por la coordinación de las Pruebas de Acceso a la Universidad.